

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su beneplácito y enorme satisfacción por la detención de doce ciudadanos venezolanos integrantes de la organización criminal transnacional **"Tren de Aragua"**, llevada a cabo por el Ministerio de Seguridad, en coordinación y cooperación internacional con el Federal Bureau Investigation e Interpol.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

Silvana Giudici.

Damián Arabia.

Laura Rodríguez Machado.

Sergio Capozzi.

Patricia Vásquez.

Gabriel Chumpitaz.

Francisco Monti.

Fundamentos:

Señor presidente;

Desde la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, expresamos nuestro beneplácito y una profunda satisfacción por el resultado arrojado por las labores investigativas llevadas a cabo por el Ministerio de Seguridad, que permitieron la detención de una docena de miembros de la organización terrorista "**Tren de Aragua**" en diversas localidades de nuestro país. Dicho operativo demandó un trabajo de investigación de más de un año de duración, que contó además con la colaboración del FBI y de Interpol respectivamente.

Según lo expresado por los diversos funcionarios a lo largo de la conferencia de la prensa, la desarticulación de esta célula acusada judicialmente de lavado de activos, terrorismo y financiamiento del terrorismo con movimientos de hasta **\$ 200.000 millones**, según el análisis de la PROCELAC, se llevaron a cabo una serie de detenciones en Ciudad de Buenos Aires, en provincia de Buenos Aires y Corrientes.

Según lo manifestado por los secretarios de estado, la Dra. Alejandra Monteoliva (Seguridad) y Dr. Martín Verrier (Narcotráfico), y el jefe de la Policía Federal Argentina (PFA), Alejandro Rolle, brindaron detalles del procedimiento que llevó a la detención de esta célula criminal, que sería liderada, por Guillermo **Rafael Boscán Bracho, alias "El Yiyi"**, y quien se halla actualmente detenido en el pabellón de alta peligrosidad del Complejo Penitenciario Federal de Ezeiza. Desde ahí, señalaron, seguía comandando la célula criminal.

Recordemos que, bajo la gestión de la actual ministra de Seguridad Nacional, Dra. Patricia Bullrich, y con el aval del presidente Javier Milei, mediante la resolución ministerial 186/2025 que fuera publicada en febrero del corriente año, se argumentó que "la organización Tren de Aragua representa una **amenaza seria y multifacética** para la seguridad

nacional", por tal motivo, fue inscripta la organización **Tren de Aragua** en el **Registro Público de Personas y Entidades vinculadas a actos de Terrorismo y su Financiamiento (RePET)**.

Según lo manifestado por el Crio. Gral. Rolle, jefe de la PFA, la banda actuaba mediante el uso del *hawala*, un sistema informal de ingreso y egreso de fondos que está por fuera del sistema financiero y como dijo la ministra Bullrich, se basa en "la confianza".

Descubrieron lavado de activos con compra de bienes de lujo, terrenos, inmuebles, centros de estética, joyas, vehículos de alta gama. Y además con el uso de cuentas bancarias y virtuales con movimientos sin respaldo patrimonial.

Los funcionarios describieron como parte de la estructura criminal a Superior a Emmanuel David Urdaneta Bracho, alias Memei, y primo de El Yiyi; a Adaly María Domínguez, pareja de "El Yiyi", y administradora de bienes y soporte externo.

También a la pareja de Memei, María Alexandra Bohórquez Carroz, supuesta colaboradora en lavado de activos; a su hermano, Diego Andrés Bohórquez Carroz, participe secundario y a José Antonio Lanz Guevara, el dueño de Wester Unión/Giro Activo, considerado pieza clave en el llamado sistema hawala.

Se los vincula con atentados en Maracaibo (Venezuela) en 2023: supermercados, carnicerías, ferreterías; víctimas fatales y uso de armas de fuego y explosivos y difusión en redes sociales de acciones en nombre de "El Yiyi".

El llamado **Tren de Aragua** considerado por los especialistas en seguridad , como la mayor **estructura delictiva** de Sudamérica, con una influencia y un poder regional que recuerda a las poderosas **maras** centroamericanas.

Esta organización criminal nació en 2014 en la **cárcel** de Tocarón, en el estado de Aragua en Venezuela, y opera en varios países de la región. Estuvo fundada originariamente por cinco reclusos, dos de los cuales ya murieron. Los otros tres siguen teniendo las riendas del grupo.

Ellos son **Héctor Guerrero**, alias *El Niño Guerrero*, que se fugó de esa prisión en septiembre pasado; **Johan José Romero**, alias *Joan Petrica*, que fue visto en Brasil hace unos años, y **Larry Amaury Álvarez Núñez**, alias *Larry Changa*, radicado en Chile en 2018 y hoy con paradero desconocido.

Una de las características que facilitó la expansión del "Tren de Aragua" es el enorme éxodo venezolano, que permitió que el grupo criminal pudiera extender sus redes criminales por la región.

En cada país donde llegaban los migrantes se topaban con problemas. Allí estaban los miembros de la banda para medrar con el sufrimiento del inmigrante.

Por todo lo expuesto, solicito a los diputados que me acompañen en esta iniciativa.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

Silvana Giudici.

Damián Arabia.

Laura Rodríguez Machado.

Sergio Capozzi.

Patricia Vásquez.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Gabriel Chumpitaz.

Francisco Monti.